



CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 073/2024

Comodoro Rivadavia, 22 de mayo de 2024

VISTO:

La Resolución DFCNyCSN° 267/2024, y;

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Paolo Paris se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Sociología/Módulo en Ciencias Sociales y como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Filosofía de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, con servicio a otras carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Comodoro Rivadavia.

Que el Prof. Paris modificó su situación de revista como docente de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud desempeñándose como Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, de la asignatura Sociología I del Departamento de Enfermería de Comodoro Rivadavia.

Que de acuerdo a la Ordenanza Consejo Superior N° 121 pasados los 4 (cuatro) puntos/cargos el docente debe desempeñarse con una dedicación exclusiva.

Que dado que el docente se desempeña en distintas unidades académicas es necesario emitir acto resolutivo estableciendo los porcentajes que aportará cada unidad académica involucrada.

Que por Resolución del Visto la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud designó al docente con dedicación exclusiva compartida.

Que corresponde emitir una resolución al respecto.

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

...//



.../12.-

RESUELVE:

Art.1º) Establecer que la situación de revista del Prof. Paolo Luis Paris, DNI 30.661.302, será la de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, compartida con la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, desde el 01 de marzo de 2024 y hasta tanto el docente permanezca en los cargos que dan origen a la dedicación, la que quedará compuesta de la siguiente manera:

- Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, de la asignatura Sociología I del Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de Comodoro Rivadavia.
- Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación compartida, de la asignatura Sociología/Módulo en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Comodoro Rivadavia;
- Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación compartida, de la asignatura Filosofía de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, con servicio a otras carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Las erogaciones correspondientes a esta designación se imputarán en un 39% a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, equivalentes a dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-SJB: 073/2024


Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS UNPSJB


Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB